



MÉXICO SA

García Luna hundirá a Calderón // Aquí, tres órdenes de aprehensión // Cárceles privadas, robo a la nación

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

INTERMINABLE LA TRAMA delictiva de Genaro García Luna, a quien “nadie vio, nadie oyó y nadie registró”, según la versión oficial del *prianismo*. Se trata de un verdadero mafioso, de la mano con el que está en España, que utilizó sus distintas posiciones dentro del gobierno federal para delinquir a más no poder y, desde 1989, servir a lo más oscuro del poder público durante cuando menos cuatro sexenios “ciegos” al hilo (Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón).

TRAS SER CONDENADO a 38 años y pico de prisión, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que “es importante que el pueblo de México sepa que hay órdenes de aprehensión contra García Luna en México, que hay investigaciones, incluso una relacionada con el asesinato de Luis Donaldo Colosio (¡Sorpresa!: un juez –Poder Judicial– negó abrir esta carpeta de investigación y continuar con la pesquisa correspondiente).

AL MENOS HAY tres, aunque se rastrea en la Fiscalía General de la República “para saber cuántas carpetas de investigación hay abiertas” contra ese nefasto personaje (para cuándo la de Felipe Calderón). Por si faltara algo, “también vamos a ver la extradición de la esposa”, Linda Cristina Pereyra Gálvez, a quien los integrantes del decimoséptimo tribunal en materia administrativa del primer circuito de la Ciudad de México (Rolando González Licon, Eduardo Baltazar Robles y Amanda Roberta García González) desbloquearon, el mismo día del juicio de su marido, sus cuentas bancarias denunciadas por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

LA MANDATARIA RESUMIÓ las tres órdenes de aprehensión: una, relacionada con *Rápido y furioso*; otra, con la construcción de reclusorios, en tiempos de Felipe Calderón, que se hicieron por medio de contratos (leoninos) privados con costos muy altos y donde hay participación de García Luna (en esto al menos están involucrados Carlos Slim, Olegario Vázquez Aldir, Hipólito Gerard Rivero –cuñado de Salinas de Gortari–, Manuel Arroyo, dueño de *El Financiero*; el fondo *buitre* BlackRock y Exi Quantum, representado por Mario Gabriel Budebo, subsecretario calderonista de Energía, y en el que también aparece Francisco Gil Díaz, secretario foxista de Hacienda). La tercera, por lavado de dinero.

ADEMÁS, ESTÁ ABIERTA la carpeta de investigación sobre el asesinato de Colosio: “la fiscalía encuentra que García Luna está involucrado, pero un juez no giró la orden de aprehensión. Estamos haciendo una consulta para ver si hay otras en donde hay investigaciones o incluso ya órdenes de aprehensión contra Genaro García Luna en nuestro país”.

PABLO GÓMEZ, TITULAR de la Unidad de Inteligencia Financiera, detalló que la orden de aprehensión contra García Luna y su esposa “es un proceso ya abierto con una gran cantidad de involucrados”. De hecho, varios están en la cárcel por ese motivo. Por ello, se solicitará la extradición de los que están en Estados Unidos, empezando por García Luna y su esposa. El hecho de que el ex secretario del Narcotráfico esté en la cárcel “no quiere decir que no haya que solicitar extradición”; en el caso de la cónyuge, “inmediatamente deberían extraditarla”.

COMO TITULAR DE Seguridad y Protección



Ciudadana, la actual secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, denunció los contratos firmados en la época de Calderón para la construcción de prisiones privadas: de las arcas nacionales (hasta 2021) salieron casi 76 mil millones de pesos para cubrir los precios autorizados, amén de que los años siguientes se erogaría más de 190 mil millones adicionales, para redondear, en dos décadas, 266 mil 300 millones.

ADEMÁS, CALDERÓN AUTORIZÓ pagar 100 por ciento a los beneficiarios privados aunque en esos penales no hubiera internos o muy pocos; además, inmuebles e instalaciones (concluida la vigencia contractual de 20 años renovables) se mantendrían como propiedad privada. Por ejemplo, en el Centro Femenil de Morelos (Carlos Slim) por cada preso se pagaban 6 mil 634 pesos por día y en el de Sonora (de Exi Quan-

tum, ahora manejado por ICA) 2 mil 640. Ni en hotel cinco estrellas.

PERO NADIE VIO, oyó ni registró lo hecho por la dupla mafiosa García Luna-Calderón.

Las rebanadas del pastel

EL GOBIERNO FEDERAL denunciará a la jueza Nancy Juárez Salas, quien “ordenó eliminar” del *Diario Oficial de la Federación* el decreto de la reforma constitucional al Poder Judicial. “No vamos a bajar la publicación”, dijo la presidenta Sheinbaum”, pero sí a denunciarla ante el Consejo de la Judicatura Federal, a sabiendas que este “no necesariamente está haciendo su trabajo”.

*X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com*

REGULADOR DE EU INVESTIGA AUTOCONDUCCIÓN DE TESLA



▲ La Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en Carreteras, el organismo regulador de la seguridad automovilística en Estados Unidos, anunció ayer una investigación sobre el software de autoconducción total de

Tesla a 2.4 millones de vehículos, tras conocerse cuatro colisiones, una de ellas mortal, en las que se vio implicada su tecnología de asistencia al conductor en condiciones de baja visibilidad. Foto Ap